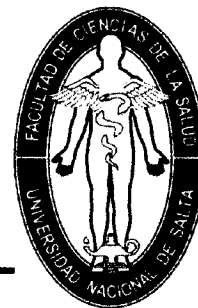


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

094-24

07 MAR 2024
Salta,
Expediente N° 12.740/22

VISTO: La Resolución CD N° 535/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros del Jurado designados a tal fin, emite el dictamen correspondiente con fecha 21/12/23.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución N° 661/88 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en su Despacho N° 04/24 aconseja entre otros: aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso que obra de fs. 66 a74.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01-24 del 2702-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por los Miembros del Jurado que entendieron en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 094-24

07 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.740/22

saber a: los postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica -
Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

D.G.A.A
le
HMC
MA

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa